KONTUZ!

Los límites del principio de precaución en la praxis ético-jurídica contemporánea

[FFI2011-24414]

Instituto de Filosofía

www.kontuz.weebly.com

Equipo

http://kontuz.weebly.com/equipo.html

Instituciones implicadas: Instituto de Filosofía CSIC; Universidad de Chile; Universidad de Granada; Universidad de Salamanca; Universidad de Deusto; UPV/EHU; Universidad Complutense de Madrid; CNRS, París

Planteamiento

El **principio de precaución** constituye hoy una de las ideas reguladoras de las actividades humanas con más predicamento y extensión. Es muy razonable que los poderes públicos establezcan una norma elemental de cautela, de cuidado y de prohibición de las conductas imprudentes con respecto a las innovaciones. Sin embargo, el principio de precaución excede con mucho esta pretensión al imponer una regla de abstención en la duda; esto es, la inhibición de conductas y actividades de las cuales no nos conste que sea totalmente improbable que acarreen graves consecuencias negativas. Ello puede tener efectos paralizantes con relación a las actividades humanas innovadoras y, en consecuencia, ha de confrontarse con la satisfacción de las necesidades humanas básicas, con la consecución de los derechos humanos y, en última instancia, con la realización de los valores

Por todo ello, es preciso hacer un análisis filosófico del principio de precaución que atienda a las siguientes dimensiones: argumentativa, epistemológica, lógica, cognitiva, jurídica, político-cultural y tecnológica

Palabras clave: Principio de precaución, riesgo, prueba, causación, acción/omisión, esquemas argumentativos, sesgos cognitivos, derechos humanos, lógica gradualista, cuantificación

Dimensión argumentativa

- Se han analizado en profundidad los argumentos de pendiente resbaladiza, la inversión de la carga de la prueba y la hipótesis (abducción) del peor escenario posible, que subyacen a la definición y aplicación del principio de precaución. Para ello, se ha utilizado también el análisis de casos concretos, especialmente en el campo de la bioética

- **I Workshop KONTUZ!** (11/04/2012) con la participación de Hannot Rodríguez, Lilian Bermejo-Luque, Blanca Rodríguez, Txetxu Ausín y Teresa López de la Vieja (autora de *La pendiente resbaladiza*)

Publicaciones relevantes:

Lilian Bermejo-Luque, *Falacias y argumentación*, 2014 [http://www.plazayvaldes.es/index.php?s=libro&id=1485]

Txetxu Ausín, "El principio de precaución, ejemplo de una mala abducción, en J.A. García Amado y P.R. Bonorino (eds.), *Prueba y razonamiento probatorio en Derecho*, Granada, Comares, 2014, pp.277-286

Dimensión epistemológica

- Conocimiento y acción en el principio de precaución

- Análisis y reformulación de la dicotomía acción/omisión, cuestionando su tajante diferenciación y adoptando una perspectiva donde lo principal son las relaciones causales generadas tanto por acciones como por omisiones. Se cuestiona así la tesis aristotélica de que la omisión no es nada y la idea de distancia absoluta entre el no-impedir y el causar. [Seminario del 21 de febrero de 2013, impartido por la Prof. Blanca Rodríguez (miembro del proyecto). Mesa redonda en torno a la ideología del precaucionismo celebrada dentro del II Workshop KONTUZ! (10 abril de 2013). Congreso de la ABFYC (´León, octubre 2013). Simposio 'Acts and Omissions across Bioethics' (12th World Congress on Bioethics, México DF, junio 2014)].

- Estudio de la epistemología subyacente al principio de precaución, con especial atención a la concepción del conocimiento que asume en tanto que certeza científica concluyente. Y como ejemplo de un erróneo razonamiento abductivo (hipótesis del peor escenario posible). Algunos resultados al respecto fueron presentados por Lorenzo Peña y Txetxu Ausín en el seminario internacional sobre razonamiento probatorio, argumentación y abducción, celebrado en enero de 2013 en la Facultad de Derecho de la Universidad de León

Publicaciones relevantes:

Rosana Triviño, Txetxu Ausín, Lorenzo Peña, David Rodríguez-Arias, "¿Es moralmente relevante la distinción actos/omisiones en bioética?", en Antonio Blanco y Mª Pilar Núñez (eds.), XI Congreso Nacional de Bioética *La bioética y el arte de elegir*, Madrid, ABFyC, 2014, pp. 234-241

Emmanuel Picavet & Caroline Guibet Lafaye, "La précaution, l'etique et la structure de l'action", *Revue de Métaphysique et Morale*, PUF, 4(2012): 593-609

Dimensión lógica

- Buena parte de los problemas en la definición y aplicación del principio de precaución provienen de una inadecuada consideración de los operadores y cuantificadores involucrados en las mismas. Sin embargo, una correcta estipulación del alcance del cuantificador existencial referido al daño, facilitaría enormemente las cosas: no es lo mismo "hay alguna posibilidad de riesgo" que "hay posibilidad de algún riesgo"

- Se ha adoptado el enfoque lógico-deóntico desarrollado anteriormente por el equipo investigador, de modo que se ha aplicado al análisis de la noción de 'causa' implicada en el principio de precaución. En este sentido, el miembro del equipo Lorenzo Peña presentó un estudio en torno a algunos axiomas de este sistema lógico-deóntico que denotarían cierta idea de transitividad, como el principio de causa lícita: las consecuencias causales de una acción lícita son igualmente lícitas (recíprocamente, si un hecho está prohibido, también está prohibida su causa)

Publicaciones relevantes:

Txetxu Ausín y Lorenzo Peña, "Soft Deontic Logic", en R. Seising & V. Sanz (eds.), Soft Computing in Humanities and Social Sciences, Berlin, Springer, 2012, pp. 157-172

Lorenzo Peña, "Razonamiento abductivo y método axiomático en la lógica deóntica", en J.A. García Amado y P.R. Bonorino (eds.), *Prueba y razonamiento probatorio en Derecho*, Granada, Comares, 2014, pp.233-258

Dimensión cognitiva

- Se ha estudiado el papel de las emociones y, en concreto, del miedo, como sesgo a la hora de definir y aplicar el principio de precaución, en la medida en que el efecto deformante que ejerce sobre el juicio humano, produce una cautela excesiva sobre acontecimientos altamente improbables y, a la vez, una confianza infundada hacia situaciones que plantean un peligro genuino. Pero también el miedo como un espacio de encuentro entre legos y expertos a la hora de abordar cuestiones controvertidas. Se tomaron en consideración otras emociones que también jugarían un papel importante en el principio de precaución, como la empatía hacia el daño o el sufrimiento o la ilusión de control. Y se abordó la distinción entre emociones racionales e irracionales, patológicas o no. [Participación en el Int. Workshop on Risk & Acceptability. II Workshop KONTUZ! (10/04/2013). Tesis doctoral de Mar Cabezas: El papel de las emociones en la justificación de los juicios morales: una propuesta "emocentrista" (14/12/2012)].

- Se han analizado también los sesgos basados en la disponibilidad, las cascadas, la polarización grupal, el pobre manejo de la probabilidad y la confirmación

Publicaciones relevantes:

Mar Cabezas, "Estados de ansiedad: El principio de precaución y el papel del miedo anticipado en la toma de decisiones ético-políticas", *Dilemata. International Journal of Applied Ethics*, 9(2012): 153-174

Txetxu Ausín, "El poder de los miedos, ¡perdón!, de los medios", *Claves de Razón Práctica*, 233(2014): 86-95

Dimensión jurídica

- Inventario de la presencia del principio de precaución en legislaciones nacionales y supranacionales, con especial atención a estas últimas dada la importancia del principio en ámbitos como el medioambiental, el biomédico y el alimentario. Para ello se ha contado con la colaboración de juristas internacionales, como se ha puesto de manifiesto en el Simposio celebrado en noviembre de 2012 en Santiago de Chile ("Dialogando sobre riesgos y cautelas") y con la colaboración de los colegas franceses del CNRS

- Análisis del impacto del principio de precaución en la legislación y en la jurisprudencia, bien como un expediente de excepción ("deriva cientificista del Derecho", según Esteve Pardo), bien como tutela anticipativa frente a riesgos, conocidos o desconocidos, según Sanz Larruga

- La previsibilidad de los resultados tiene mucho que ver con la responsabilidad, la causalidad, el cuidado y los daños. Así se han analizado el derecho de daños en el marco de la UE, la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad por imprudencia

[VIII Simposio 'La razón jurídica': La previsibilidad de los resultados. Aspectos filosóficos y jurídicos" que tuvo lugar los días 11 y 12 de abril de 2013]

Publicaciones relevantes:

Caroline Guibet Lafaye & Emmanuel Picavet, "Rational Planning. Principles and Contexts", en F. Doridot et al. (eds.), *Ethical governance of emerging tecnhologies development*, Hersey, IGI Global, 2013, pp. 26-36

Aitziber Emaldi Cirión (ed.), *Globalización y Derecho: Desafíos y tendencias*, Bilbao, Publicaciones de la Univ. de Deusto, 2013.

Dimensión político-cultural

- Se ha cuestionado la distinción radical entre deberes positivos (de ayudar) y deberes negativos (de no dañar) a partir de los diferentes enfoques de Peter Singer y de Thomas Pogge a la hora de abordar el drama de la pobreza global. Esta línea de trabajo del equipo, coordinada por David Rodríguez-Arias, ha contado asimismo con aportaciones de investigadores externos como María Macías (el valor de la solidaridad y la justiciabilidad de los derechos económicos y sociales), Pablo de Lora (los deberes de permanencia de profesionales en países empobrecidos frente a la fuga de cerebros) y Carissa Véliz (Academics Stand Against Poverty)

- Se ha profundizado en la vinculación del uso del principio de precaución con las diferentes concepciones de la justicia y culturas sociales y políticas

- Análisis del papel de los expertos y legos en la deliberación pública y en la elección de políticas públicas (las políticas del miedo, las relaciones entre ciencia, derecho y política, el papel de los expertos, los límites de la autonomía y el consentimiento, etc.)

[En colaboración con el Instituto de Gobernanza Democrática GLOBERNANCE y la School of Sociology and Philosophy, University College of Cork (Ireland). III Workshop KONTUZ! Decisiones colectivas, conocimiento experto y autonomía (23/4/2014)]

Publicaciones relevantes:

Hannot Rodríguez, M. Hu, E. Fisher, "Socio-Technical Integration: Research Policies in the United States, European Union and China", en S. H. Christensen, C. Mitcham, B. Li y Y. An (eds.), *Engineering, Development and Philosophy: American, Chinese and European Perspectives,* Nueva York:, Springer,, 2012:, pp. 291-304

Ricardo Parellada, "Human Capabilities and Global Justice", en Jean-Christophe Merle (ed.) *Spheres of Global Justice, vol. 2. Fair Distribution - Global Economic, Social and Intergenerational Justice*, Dordrecht, Springer, 2013, pp. 457-566.

Dimensión TIC

- Análisis del principio de precaución en el contexto de las TIC y, especialmente, en el ámbito de la privacidad y de la protección de datos de carácter personal

- El abuso de las políticas precautorias basadas en el análisis masivo de datos (*big data*) y los riesgos de clasificación social, perfilamiento y populismo penal

[Participación en el GSF-OECD Expert Group on Research Ethics and New Forms of Data for Social and Economic Research. Colaboración con la Agencia Vasca de Protección de Datos (Jornadas de Seguridad y Protección de Datos de Carácter Personal, Vitoria, 2012-2013-2014). IX Simposio 'La razón jurídica': La racionalidad jurídica ante el desafío de la crisis" que tuvo lugar los días 24 y 25 de abril de 2014]

Publicaciones relevantes:

Lorenzo Peña y Txetxu Ausín (eds.), *Pasando fronteras*, Madrid, Plaza y Valdés, 2014 (en prensa) [http://www.plazayvaldes.es/index.php?s=libro&id=1540]

Ismael Etxeberria y Txetxu Ausín, "Opportunities and risks of big data: An ethical approach" (en prensa OECD)

Actividades 1

- **I. Workshop KONTUZ!**

[Madrid, 11 de abril de 2012]

Contó con la conferencia magistral de Hannot Rodríguez (Arizona State University-UPV/EHU) sobre riesgo, incertidumbre y principio de precaución. Asimismo se celebró una mesa redonda acerca de los esquemas argumentativos subyacentes al principio de precaución, con la participación de Lilian Bermejo-Luque (Univ. Granada), Teresa López de la Vieja (Univ. Salamanca), Blanca Rodríguez (UCM) y Txetxu Ausín (IFS/CSIC). Tuvo lugar también la primera reunión plenaria de todo el equipo de investigación (se celebrará una reunión plenaria cada año del proyecto)

- **VII Simposio 'La razón jurídica': La vida y la muerte**

[Madrid, 12 y 13 de abril de 2012]

Coordinado por los miembros del equipo KONTUZ! Lorenzo Peña Gonzalo y Txetxu Ausín, se realizó con la colaboración de la Acción Complementaria FFI2011-15172-E/FILO [http://jurilog.jurid.net/conspecto7simposios.pdf]. Contó con la participación de los miembros de KONTUZ! Melania Moscoso, David Rodríguez-Arias e Iñigo Álvarez Gálvez

- **Workshop "La discapacidad. Los precedentes en la argumentación bioética"**

[Madrid, 22 y 23 de mayo de 2012]

Coordinado por la investigadora del equipo KONTUZ! Melania Moscoso y realizado en colaboración con el proyecto de investigación "Éticas aplicadas: Bioética y ciudadanía" (FFI2009-06963, Univ. Salamanca)

Actividades 2

- **International Workshop BIOETHICS**

[Madrid, 12-13 de septiembre de 2012]

Realizado en colaboración con el proyecto de investigación "Éticas aplicadas: Bioética y ciudadanía" (FFI2009-06963, Univ. Salamanca). Participaron Stuart Youngner y Mark Aulisio (Case Western Reserve University, Cleveland), Antonio Casado (UPV/EHU), Fernanda Da Silva Henriques (Univ. Evora), Teresa López de la Vieja (Univ. Salamanca) y por parte del proyecto KONTUZ! David Rodríguez-Arias, Rosana Triviño, Lorenzo Peña y Emmanuel Picavet. Se abordaron cuestiones bioéticas vinculadas al principio de precaución, especialmente en lo que tiene que ver con la determinación de la muerte, la donación de órganos y la deliberación pública en cuestiones de riesgos e incertidumbres en biomedicina.

Vídeo en:
https://www.youtube.com/playlist?feature=edit_ok&list=PLC3mrkZ6O6Djc8mI0mYwFoF0IjVGs3ei7

- **Simposio Internacional "Dialogando sobre riesgos y cautelas"**. IV Congreso Iberoamericano de Filosofía

[Santiago de Chile, de noviembre de 2012]

Coordinado por el investigador del proyecto KONTUZ! Iñigo Álvarez Gálvez (Univ. Chile), contó con la participación de los miembros del equipo David Rodríguez-Arias, Txetxu Ausín, Ricardo Parellada y Blanca Rodríguez, así como ponentes de otros proyectos de investigación españoles (Hugo Aznar, Roberto R. Aramayo) y conferenciantes de universidades chilenas (Pamela Chávez, Carola Leiva, Sandra Baquedano y Julio Jaúregui).

- **IV Jornada de Seguridad y Protección de Datos de Carácter Personal**

[Vitoria-Gasteiz, 22 de noviembre de 2012]

Se abordaron cuestiones relativas a la seguridad y el riesgo informáticos, prestando atención al principio de precaución.

Actividades 3

- **Encuentro sobre donación en asistolia, reanimación cardiopulmonar no convencional y bioética**

[Madrid, 7 y 8 de marzo de 2013]

En colaboración con el proyecto ODISEAS de la Fundación Grífols, este encuentro interdisciplinar en el que participaron profesionales internacionales de la salud y de la bioética, analizó los programas de donación tras muerte cardíaca no controlada (donación en asistolia extrahospitalaria) y los avances en reanimación cardiopulmonar. El propósito de este encuentro fue habilitar un espacio para el diálogo que permitiera a profesionales de emergencias, de cuidados intensivos y unidades coronarias, de coordinación de trasplantes y de la bioética, explorar la actualidad de los programas de donación tras muerte cardíaca, y su evolución a raíz de los avances más recientes en reanimación cardiopulmonar avanzada y en asistencia circulatoria.

- **II. Workshop KONTUZ!**

[Madrid, 10 de abril de 2013]

Contó con la conferencia magistral de Mar Cabezas (Universidad de Salamanca) sobre los aspectos emocionales del principio de precaución. Asimismo se celebró una mesa redonda acerca de la ideología del precaucionismo con la participación de Emilio Muñoz (CSIC-ETS Ingeniería de Minas), Lorenzo Peña (IFS/CSIC), Jordi Maiso (IFS/CSIC) y Txetxu Ausín (IFS/CSIC).

- **VIII Simposio 'La razón jurídica': La previsibilidad de los resultados. Aspectos filosóficos y jurídicos**

[Madrid, 11 y 12 de abril de 2013]

Crónica en nuestra web: http://kontuz.weebly.com/

Actividades 4

- **IX Taller de Éticas Aplicadas DILEMATA: Del caso a la casuística y viceversa**

[La Laguna, 15 de mayo de 2013]

En colaboración con el Centro de Estudios Eco-Sociales de la Universidad de La Laguna, el proyecto Justicia, Ciudadanía y Género: Feminización de las Migraciones y Derechos Humanos (FFI2011-24120) y la Facultad de Filosofía de dicha universidad, abordó el papel de los casos y el análisis de las consecuencias para un adecuado tratamiento ético-jurídico de problemas complejos, como los relacionados con el principio de precaución. Sirvió también la reunión para perfilar la colaboración entre diferentes proyectos de éticas aplicadas en España.

- **Congreso Internacional de la Sociedad española Leibniz: Conocer, dialogar, inventar y transformar con Leibniz**

[San Sebastián, 17-20 de junio de 2013]

Se participó en la organización de este congreso internacional junto con otras entidades y proyectos de investigación. La conferencia de clausura corrió a cargo del miembro del proyecto KONTUZ! Lorenzo Peña.

- **Seminarios KONTUZ!**

[Madrid, 16 y 26 de septiembre de 2013]

Conferencias y debates con profesores visitantes que han colaborado con el proyecto.

16 de septiembre de 2013: Francisco Javier Serrano Bosquet. Director de la Cátedra de investigación
"Ciencia y Cultura". Coordinador de la especialidad "Ciencia, Tecnología y Sociedad" del Doctorado en
Estudios Humanísticos. Dpto. de Filosofía y Ética. Tecnológico de Monterrey, México.
Valores e intereses encontrados en el Programa Agrícola México (1943-65). Una introducción a la filosofía de la agronomía.

26 de septiembre de 2013: Julio Ostalé. UNED A Coruña. *W. Sellars sobre los imperativos contrarios a deber.*

Actividades 5

- **V Jornada de Seguridad y Protección de Datos de Carácter Personal**

[Vitoria-Gasteiz, 11 de diciembre de 2013]

Organizado por el investigador del proyecto KONTUZ! Ismael Etxeberria Agiriano (UPV/EHU), con el apoyo de la Escuela Universitaria de Ingeniería (UPV/EHU) y de la Agencia Vasca de Protección de Datos, contó también con la participación de Txetxu Ausín ("Los límites de la transparencia para un vida pública decente"). Se abordaron cuestiones relativas a la seguridad y el riesgo informáticos, prestando atención al principio de precaución

- **Seminario Permanente "Los derechos humanos en la cultura filosófico-jurídica de nuestro tiempo"**

[Madrid, todos los jueves lectivos de mediados de mes]

Organizado por el Grupo de Estudios Lógico-Jurídicos del CSIC (http://jurilog.jurid.net/index.htm), se haya vinculado al proyecto KONTUZ! con el tema específico de "Derechos y deberes de cuidado" (http://jurilog.jurid.net/curso.htm).

Colaboraciones 1

- **Unidad Asociada de Éticas Aplicadas Univ. Salamanca-Instituto de Filosofía CSIC (ethiAct)**

http://ethicsalamanca.usal.es/

- **Instituto de Gobernanza Democrática (GLOBERNANCE)**

www.globernance.org

- **Centro de Estudios en Bioderecho, Ética y Salud (Univ. de Murcia)**

http://www.um.es/cebes/

- **Cátedra Derecho y Genoma Humano (Universidad de Deusto-UPV/EHU)**

http://www.catedraderechoygenomahumano.es/novedades.asp

- **Colaboraciones con otros proyectos de investigación nacionales**

- **Colaboraciones con otros organismos públicos y privados:**

Banca ética FIARE (www.proyectofiare.com/web), editorial Plaza y Valdés (www.plazayvaldes.es), Academics Stand Against Poverty (http://academicsstand.org/), Agencia Vasca de Protección de Datos (http://www.avpd.euskadi.net/s04-5213/es/), DYES (Desarrollo y Educación Solidaria): http://www.ongdyes.es/, AIPC-PANDORA: https://www.aipc-pandora.org/en

Colaboraciones 2

- School of Sociology and Philosophy , University College of Cork, Ireland . Los miembros de KONTUZ! Blanca Rodríguez, Victoria Iturralde y Txetxu Ausín han realizado estancias investigadoras en dicho centro
- Centre for Ethics and Poverty Research (Salzburg). La investigadora de KONTUZ! Mar Cabezas se ha incorporado a dicho Centro dentro del proyecto "Child Poverty and Social Justice"
- GRECO (groupe de recherche sur la cohésion et la justice sociale), CNRS Centre Maurice Halbwachs, del que forma parte la investigadora de KONTUZ! Caroline Guibet Lafaye
- Department of Practical Philosophy (Univ. Bielefeld). Seminarios conjuntos
- Iberoamérica: Programa de Bioética de la UNAM, México y los Centros de Éticas Aplicadas de la Universidad de Chile (dirigido por el investigador de KONTUZ! Iñigo Álvarez) y de la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez (Chile) [proyecto "Network Transnational Orders"]

Formación

- Durante el proyecto de investigación vigente (2012-2014) se han defendido dos tesis por parte de doctorandas integradas en el equipo KONTUZ!, ambas con la máxima calificación y una de ellas con el Premio extraordinario (la otra está pendiente de su aprobación):

Título: *El papel de las emociones en la justificación de nuestros juicios morales. Una propuesta emocentrista*
Doctoranda: María del Mar Cabezas Hernández, premio extraordinario
Centro: Universidad de Salamanca
Fecha de defensa: 14 de diciembre de 2012
Directores: Carmen Velayos Castelo y Peter Goldie

Título: *La objeción de conciencia en el ejercicio de las profesiones sanitarias*
Doctoranda: Rosana Triviño Caballero
Centro: Universidad de Salamanca
Fecha de defensa: 21 de marzo de 2014
Directores: Teresa López de la Vieja y Txetxu Ausín

- La Dra. María del Mar Cabezas Hernández obtuvo una plaza de investigadora en el ZEA Centre for Ethics and Poverty Research (Universidad de Salzburgo) donde lleva a cabo una importantísima investigación sobre pobreza infantil y justicia global. Ello ha favorecido, además, la vinculación de nuestro grupo con dicho centro y la previsión de actividades conjuntas a partir del año 2015 (Workshop on 'Health and Justice During Childhood')

- La Dra. Rosana Triviño Caballero ha obtenido una plaza de profesora ayudante doctora temporal en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidade da Coruña y es profesora invitada del Programa de Bioética de la UNAM, México

Pendiente

- Nos encontramos en la última fase de desarrollo del proyecto, en la que está implicada todo el equipo, y que integrará los trabajos realizados a través de un principio de previsión que suponga una modulación del de precaución y que, manteniendo una norma elemental de cuidado y de prohibición de conductas imprudentes, contribuya sin embargo a la realización de los derechos humanos mediante la consideración de los costes de oportunidad de las omisiones, el análisis coste-beneficio y la aparición de nuevos riesgos (ponderación de riesgos aceptables)

- Un sistema racional de regulación de los riesgos adopta ciertamente precauciones pero no precisamente el Principio de Precaución

Entregables: Informe final. Guía de orientación legislativa para la gestión del riesgo en contextos de incertidumbre. Publicación colectiva en open-access (*Caution with Precautionary Principle*). Monográfico en DIÁLOGO FILOSÓFICO (junio 2015): "El principio de cautela. Estado de la cuestión"

Dificultades

- Cierta tardanza en arrancar el proyecto, debido a la diversidad de centros e investigadores implicados (aunque luego se ha recuperado buena parte del tiempo y el proyecto se está desarrollando según el plan de trabajo establecido)
- Transvase de fondos de una anualidad a otra para cubrir la organización y participación en varias reuniones científicas
- Bloqueo contable de fondos del proyecto entre julio y septiembre de 2013 lo que supuso la demora en algunos pagos y la suspensión temporal de varias actividades
- La ausencia de ayudas complementarias (salvo en el primer año del proyecto) ha supuesto disponer de menos fondos para la realización de actividades del equipo

Coordinación, difusión , divulgación

- Aparte de las participaciones en congresos, conferencias invitadas, talleres y *workshops*, se ha desarrollando el espacio web KONTUZ!: kontuz.weebly.com que ha servido de punto de encuentro del equipo investigador y de escaparate de las actividades y progresos del proyecto
- Colaboración con la red de éticas aplicadas DILEMATA: www.dilemata.net
- Asimismo, se ha participado en televisión, radio y prensa presentando diferentes aspectos del proyecto
- Difusión por diferentes canales (YOUTUBE, CIENCIATK-CSIC) de grabaciones de las actividades: http://kontuz.weebly.com/podcasts.html